

Ucrania. Otras 14,815 personas heridas ONU dice han muerto 8,791 civiles guerra

La ONU cree que las cifras reales de víctimas civiles podrían ser mucho más elevadas que las disponibles, por la falta de datos completos en ciudades duramente golpeadas

Ginebra. EFE.

La ONU informó ayer de que 8,791 civiles, entre ellos 519 niños, han muerto en Ucrania desde el inicio de la guerra, mientras que otras 14,815 personas han sido heridas en el transcurso del conflicto.

La mayoría de estas 23,606 víctimas fueron asesinadas o heridas en las provincias de Donetsk y Lugansk, parcialmente controladas por Rusia.

A lo largo de abril se registraron 179 fallecimientos, tres menos que en marzo y 620 menos que en el mismo mes del año pasado. En la primera semana de mayo, murieron 58 personas y otras 163 resultaron heridas. En total, la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos ha verificado 7,297 muertes causadas por explosivos de largo alcance, 271 por minas y 1,223 por otros medios armados.

La ONU cree que las cifras reales de víctimas civiles podrían ser mucho más elevadas que las disponibles, por la falta de datos completos en ciudades duramente golpeadas por el conflicto como Mariúpol, Lisichansk, Popasna

Invasión de Ucrania-día 439



- 1 Ucrania:** Ola de ataques rusos antes del desfile del Día de la Victoria el 9 de mayo
- 2 Rusia:** La población descendió dos millones más de lo esperado en los pasados tres años, informa la inteligencia del RU
- 3 Bajmut:** Informes de que se reanudó la distribución de artillería a las fuerzas de Wagner tras la amenaza de retirada por la falta de suministros
- 4 PN Zaporíyia:** Moscú evacuó más de 1,600 personas del área

Fuentes: Institute for the Study of War, Reuters

GRAPHIC NEWS/HOY

o Severodonetsk. Mientras tanto, los combates continúan en el este del país, principalmente en

torno a la ciudad de Bajmut, sumida desde hace meses en un largo asedio por parte de los mercenarios del Grupo Wagner. Además, las autoridades ucranianas activaron ayer la alerta antiaérea en todo el país.

La petición del checheno Ramzan Kadyrov de trasladar sus tropas a Bajmut pudo presionar al liderazgo militar

Con gran seguridad Rusia celebra hoy el Día de la Victoria

Moscú/Kiev. EFE.

Rusia ultimó ayer los preparativos para celebrar el Día de la Victoria sobre la Alemania nazi hoy, en medio de estrictas medidas de seguridad, sobre todo junto a la plaza Roja, ante posibles actos de sabotaje ucranianos, mientras redoblaba sus ataques con drones contra Ucrania, donde no menguan los combates. Por primera vez en muchos años, el escenario de la tradicional parada militar para celebrar la Victoria, que en Rusia se festeja el 9 y no el 8 de mayo debido a la diferencia horaria, ha sido cerrado durante dos semanas, algo que no ocurrió incluso cuando a los desfiles asistían líderes de talla mundial. Los efectivos de la Policía y la Guardia Nacional fueron puestos en guardia permanente y sus mandos cancelaron todos los permisos y vacaciones.

SNCC.F.012

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA

Comité de Compras y Contrataciones, Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: AMPP-CCC-LPN-2023-0002

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN RECOLECTOR DE 4 YARDAS, UN (1) GREDAR NUEVO, UN (1) RODILLO, UNA (1) RETRO PALA, UN (1) CAMIÓN VOLTEO 16 METROS**, dirigido a toda aquellas instituciones o personas que cumplan los requisitos exigido por ley.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata**, calle: Separación No. 24, Oficina de Libre acceso a la Información Pública, en horario de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.ayuntamientopuertoplata.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día 27 de junio del 2023, hasta las diez (10:00) horas de la mañana, en presencia del Notario Público, en la **Oficina de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata**.

Diomedes Roque García Núñez
Alcalde Municipal de Puerto Plata

REYES & ASOCIADOS
Abogados Consultores
30 de Marzo No.15
Santiago
Tel. 809-252-3670

EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

Para dar cumplimiento al artículo 27 reformado de la Ley 1302-05 de divorcio, por medio del presente auto, el señor JOSÉ ANTONIO MEDRANO, dominicano, mayor de edad, casado, chilen, portador de la cédula No.034-002072-6, renuncia, domiciliado y residente en los Estados Unidos de América y de tránsito en esta ciudad de Santiago, DOMINICANA a su legítima esposa señora JULIA MARIA MAJIAS, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.047-998144-3, cuya última domicilio es desconocido por su esposa que convive por intermedio de su abogada constituida y apoderada especial LIDIA KENIA ALCANTARA MENDEZ dominicana mayor de edad, portadora de la cédula de abogada de los tribunales de la República, con matrícula de abogado No.51582-109-13, con estudio profesional abierto en la calle 30 de Marzo No. 15 de esta ciudad de Santiago, donde el señor JOSÉ ANTONIO MEDRANO ha hecho formal elevación de divorcio, a fin de EMPLAZARLA en acción de divorcio por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES de ambos esposos, con todas sus consecuencias legales, mediante notificación para que comparezca a la audiencia que en materia civil y a pueros convalidados, celebrará el día Lunes que concuerden a sesión (26) del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), a las 10:00 horas de la mañana, a la Sala Seis de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago en asuntos de Familia, tribunal que celebra sus audiencias en uno de los salones de la primera planta del edificio que ocupa el Palacio de Justicia de esta ciudad de Santiago, situado entre las avenidas 27 de Febrero, avenida Circunvalación, calle 4 y 24 y calle E. Sierrita.

La presente publicación ha sido autorizada por la abogada intercesante, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a las ocho días (08) del mes de mayo del año Dos mil Veintitrés.

LIC. KENIA ALCANTARA MENDEZ
Abogada apoderada.-

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: GP-CCC-LPN-2023-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

1ER. REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD. en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de **(02) Autobuses, con capacidad para 60 Pasajeros.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Avenida 30 de Marzo, esquina México, Santo Domingo, D.R., en horario de **09:00 a.m a 04:00 p.m.**, de **lunes a viernes**, o solicitarlo por el correo de la institución, contabilidadgpmi@gmail.com, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta las **10:00 a.m.**, del **Jueves 22 de junio del 2023** y su apertura será en presencia del Notario Público, en el Salón de Conferencias del 6to. Nivel de este Ter. Regimiento Dominicano Guardia Presidencial, ERD.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Suceso en Nicaragua

Abejas matan a 4 personas tras accidente

Tegucigalpa. EFE.

Cuatro nicaragüenses, incluida una menor de 8 años, murieron ayer a causa de las picaduras de un enjambre de abejas africanas, luego de que el autobús de pasajeros en el que viajaban cayera en un abismo en el departamento de Jinotega, en el norte de Nicaragua. La tragedia ocurrió ayer cuando el conductor del autobús de pasajeros, que cubre la ruta Jinotega-San Sebastián de Yali, en el norte de Nicaragua, perdió el control de la unidad presuntamente por desperfectos mecánicos, se salió de la vía y cayó en un cafetal de unos 50 metros de profundidad. En la caída, el autobús de pasajeros arrastró con unas colmenas de madera utilizadas para la producción de miel y que albergaba a las abejas africanas (conocidas como abejas asesinas), que provocaron el violento ataque. Las abejas africanas picaron a los 45 pasajeros, así como al conductor.

Ritmo. De la ejecución se ha acelerado en este año

En gasto de capital se ha ejecutado el 24.21% en casi cuatro meses

Entre el 1 y 28 de abril, el Gobierno ejecutó RD\$37,574 millones en gasto de capital. Eso es un promedio diario de RD\$318.4 millones

Ubaldo Guzmán Molina
u.guzman@hoy.com.do

A diferencia de lo que registró en los años 2021 y 2022, la ejecución presupuestaria del gasto de capital ha llevado a un ritmo más rápido en los primeros meses de este año.

El Gobierno consumió el 24.21% del gasto de capital previsto para todo el año desde el 1 de enero al 28 de abril de este año.

En ese período el Gobierno ejecutó RD\$37,574 millones en gasto de capital, lo que representa un



La construcción de la verja perimetral fronteriza es una de las inversiones del Gobierno.

promedio diario de RD\$318.4 millones. En los primeros 38 días del año, el promedio fue de RD\$298,13 millones.

El Gobierno tiene previsto ejecutar RD\$155,175 millones en gastos de capital, equivalente al 12.43%

Gobierno prevé ejecutar RD\$155,175 millones en gastos de capital en 2023

del presupuesto total.

Según el informe semanal de la Dirección General de Presupuesto (Digepres), el total de gastos ascendió a RD\$373,790 millones, de los cuales RD\$336,215 millones se destinaron a los gastos corrientes.

Las prioridades del Gobierno en gasto de capital están enfocadas en seis proyectos de inversión: monorriel de Santiago y teleférico Santiago; línea uno y dos del Metro y del funicular hacia Los Alcarrizos, del Distrito Nacional y provincia de Santo Domingo; mejoramiento del Puerto de Manzanillo, de la provincia de Monte Cristi; verja perimetral en la frontera y construcción de la presa de Monte Grande, de Barahona.

Los ingresos totales en el citado período ascendieron a RD\$339,790 millones, de los cuales RD\$336,394 fueron ingresos corrientes y RD\$3,281 millones ingresos de capital.

El pago de los intereses y comisiones de la deuda pública alcanzó RD\$92,953 millones, de un total presupuestado de RD\$253,545 millones para 2023. ■

Inversión. Será de RD\$70 millones

BID Lab y NUVI firman acuerdo

Busca ejecutar el Proyecto Disolvente Verde: Implementación del Modelo de Economía Circular en los Envases Plásticos

El laboratorio de innovación del Grupo BID (BID Lab) y Nueva Vida para Los Residuos (NUVI) firmaron un convenio con el que formalizaron los términos y condiciones para ejecutar el "Proyecto Disolvente Verde: Implementación del Modelo de Economía Circular en los Envases Plásticos de Residuos Peligrosos".

El convenio fue firmado por Katharina Falkner-Olmedo, representante del Grupo BID en el país, y Mario Pujols, presidente de NUVI, el cual tendrá una duración de tres años, desde abril de 2023 hasta marzo de 2026 y para el que se destinará una inversión total de



Mario Pujols y Katharina Falkner-Olmedo.

unos 70 millones de pesos (US\$1,350,300.00).

El convenio establece la participación de cada una de las partes en este financiamiento.

Resaltarán la importancia del convenio.

Los disolventes verdes están fabricados a partir de materiales renovables, son biodegradables y tienen un bajo impacto en el medio ambiente. ■

Programa. Lanzan Innova Emprende

Buscan impulsar la creación de nuevas empresas

Infotep y Promipyme apoyarán a creadores de los 36 proyectos innovadores que participaron en la feria Innovatep 2023

Amarilis Castro Jiménez
a.castro@hoy.com.do

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) buscan impulsar la creación de nuevas empresas, y para ello lanzaron el programa "Innova Emprende" a través del cual convertirán en pequeños empresarios a los creadores de los 36 proyectos innovadores que participaron en la feria Innovatep 2023.

De estos proyectos, varios están diseñados para buscar soluciones a problemas medioambientales, uno de los cuales es una trituradora de plástico.

El director de Promipyme, Porfirio Peralta, dijo



Directivos Infotep y Promipyme junto a emprendedores.

que esa entidad se concentrará en apoyar los proyectos con préstamos hasta RD\$7.0 millones.

Peralta expresó que cree en la formación técnica profesional y en la innovación como componentes clave del motor del desarrollo productivo nacional.

De su lado, el director general del Infotep, Rafael Santos Badía, explicó que los integrantes de los 36 proyectos estarán recibiendo formación, asesoría y acompañamiento de un asesor técnico de emprendimiento de ese centro con asiento en las diferentes Di-

recciones Regionales, o de Promipyme, para trabajar de manera específica el modelo y plan de negocios.

Este programa comprenderá varias etapas sucesivas a desarrollar en cinco fases principales: la parte legal, capacitación, motivación, asesoría y acompañamiento, y financiamiento de la mano de Promipyme.

Con esta iniciativa, el Infotep y Promipyme dan continuidad a un acuerdo firmado en 2020, el cual establece la necesidad de formar jóvenes con condiciones y capacidades para el emprendimiento. ■

SNCC.F.012



NA-EXPOSICIÓN
AMPP-CCC-LPN-2023-0002
No. DOCUMENTO
AMPP-CCC-LPN-2023-0002

08 de mayo de 2023

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA

Comité de Compras y Contrataciones, Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: AMPP-CCC-LPN-2023-0002

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION RECOLECTOR DE 4 YARDAS, UN (1) GREAR NUEVO, UN (1) RODILLO, UNA (1) RETRO PALA, UN (1) CAMION VOLTEO 16 METROS**, dirigido a toda aquellas instituciones o personas que cumplan los requisitos exigido por ley.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata**, calle: Separación No. 24, Oficina de Libre acceso a la Información Pública, en horario de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.ayuntamientopuertoplata.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día 27 de junio del 2023, hasta las diez (10:00) horas de la mañana, en presencia del Notario Público, en la **Oficina de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata**.


Diomedes Roque García Núñez
Alcalde Municipal de Puerto Plata